

CORTE DE APELACIONES

SANTIAGO

AUM/mcg

OFICIO N° 42

Santiago, 02 de febrero de 2.005.

En sesión de Tribunal Pleno de 31 de enero en curso, se tomó conocimiento de la comunicación de V.S. Excma., mediante la cual solicita a este tribunal de alzada que informe, reuniéndose en Pleno, sobre las dudas y dificultades que hayan ocurrido en la aplicación de las leyes y de los vacíos que noten en ellas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 del Código Civil y 102 del Código Orgánico de Tribunales. Se acordó oficiar al señor Presidente de la Excma. Corte Suprema a fin de comunicarle que los señores ministros de este tribunal no tienen inquietudes que, en concepto de la Corte, deban ser representadas al Excmo. señor Presidente de la República.

Es todo cuanto puedo informar a V.S. Excma.

Dios guarde a V.S. Excma.

JUAN GONZALEZ ZUÑIGA

PRESIDENTE

TERESA HERNANDEZ CID

SECRETARIA

AL SEÑOR PRESIDENTE

DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA.

DON MARCOS LIBEDINSKY TSCHORNE

PRESENTE.